



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1990.-

Visto la necesidad de contratar a un agente en la Corte Suprema de Justicia de la Nación para desempeñarse como chofer,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del 16 de agosto y hasta el 30 de noviembre de 1990 al señor Demetrio Aníbal Fregeiro (C.I.N° 5.584.688 -clase 1946-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 3a. (personal obrero y de maestranza) para desempeñarse como chofer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.O.M.) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.
